

# **PLAN DE ACTUACIÓN ANDALUCÍA EMPRENDE**

**Nº de Registro:  
SE - 698 de Fecha 13/12/1999**

**Ejercicio: 01/01/2025- 31/12/2025**



**Junta de Andalucía**

Consejería de Universidad,  
Investigación e Innovación

Andalucía Emprende  
Fundación Pública Andaluza

## ÍNDICE

ÍNDICE.....	2
<b>1. Introducción.....</b>	<b>3</b>
<b>2. Orientación estratégica.....</b>	<b>4</b>
2.1. Población objetivo .....	5
2.2. Marco de referencia: .....	6
<b>3. Estructura del Plan.....</b>	<b>8</b>
3.1. Objetivo estratégico.....	9
3.2. Líneas de actuación.....	9
3.3. Objetivos operativos .....	9
3.4. Actuaciones y proyectos .....	10
3.5. Actividades de la Fundación .....	40
3.6. Previsión de Recursos Económicos a Emplear por la Fundación .....	48
3.7. Previsión de Recursos Económicos a Obtener por la Fundación .....	50
<b>4. Planificación presupuestaria .....</b>	<b>50</b>
<b>5. Seguimiento y control.....</b>	<b>51</b>
5.1. Indicadores de seguimiento .....	51
5.2. Seguimiento y Evaluación.....	51
<b>6. Impacto de las actuaciones en la igualdad de género y perspectiva medioambiental .....</b>	<b>52</b>
6.1. Igualdad de género.....	52
6.2. Perspectiva medioambiental.....	53

## 1. Introducción

Atendiendo al mandato establecido en la Ley 10/2005, de 31 de mayo, de fundaciones de la Comunidad Autónoma de Andalucía y su normativa de desarrollo, Andalucía Emprende elabora el presente Plan de Actuación para el año 2025 y lo somete a la consideración de su patronato para su posterior aprobación. Se trata de un documento de planificación **elaborado y desarrollado en el marco de la *Estrategia Andalucía Emprende 2024/2027***. Este Plan describe las metas, objetivos y acciones específicas que la fundación llevará a cabo durante el próximo año para cumplir con su misión y alcanzar sus objetivos, conformando la **hoja de ruta a seguir por toda la estructura de la entidad**.

Este plan proporciona una guía sobre cómo la fundación pretende **alcanzar su principal misión**: planificar, dirigir e impulsar las políticas públicas de emprendimiento en Andalucía, promoviendo el desarrollo del tejido empresarial a través de diferentes actuaciones y servicios dirigidos a personas emprendedoras.

Es importante destacar que se trata de un plan de actuación flexible, dado que está sujeto a **revisión periódica para adaptarse a cambios** que puedan producirse en el entorno o ecosistema, en las necesidades de los usuarios o en los recursos económicos o materiales disponibles.

En definitiva, como herramienta principal de planificación anual, el Plan de Actuación de Andalucía Emprende refleja las actuaciones previstas para 2025 **alineadas no sólo con la Estrategia de la entidad, sino con los objetivos de la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación y con los de la propia Junta de Andalucía**.

El documento recoge **los objetivos estratégicos, los operativos y las actuaciones previstas para el año 2025 y proporciona información de los gastos estimados para cada una de sus actividades propias y de los ingresos y otros recursos previstos**.

## 2. Orientación estratégica

Andalucía Emprende es una fundación adscrita a la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación de la Junta de Andalucía, que **tiene por objeto**, con carácter general, el fomento de la iniciativa emprendedora y de la actividad empresarial, del empleo, la innovación, el conocimiento, la formación y cuantas actuaciones públicas contribuyan a favorecer el desarrollo económico y empresarial de Andalucía.

**Su misión** es aspirar a situar a Andalucía entre las mejores regiones de Europa para emprender, promoviendo y garantizando las condiciones idóneas para que las personas emprendedoras pongan en marcha sus iniciativas con los apoyos y recursos necesarios.

El año 2024, ha venido marcado por **un proceso de cambio y transformación en el que se han alcanzado grandes logros**, entre los que destacan la novación de los estatutos de la Fundación, desarrollar el proyecto estratégico para el cuatrienio, el reconocimiento del gobierno para actuar como medio propio de la Junta de Andalucía, una nueva estructura de organización interna, consolidar la implantación de CADEs en todas las universidades públicas, o la puesta en marcha de las Comisiones provinciales de emprendimiento, entre otras.

En el año 2025 es el momento de centrarse en hacer más **abierta, competitiva y eficiente** la entidad, **impulsando el Sistema Andaluz para Emprender**, fomentando las iniciativas emprendedoras basadas en la innovación y la transferencia de conocimiento, creando unos cimientos estables que aporten seguridad y fortaleza al emprendimiento más tecnológico e innovador, sin dejar de lado el tradicional, y en el marco del Plan General de Emprendimiento.

Es el momento de **generar una nueva Carta de Servicios** como entidad imbricada en el conjunto del ecosistema de emprendimiento, que ponga el foco en la innovación, el conocimiento y la cooperación, prestando **servicios de calidad** centrados en cubrir

demandas y necesidades las personas emprendedoras, para que los nuevos proyectos nazcan con las mejores garantías de crecimiento y consolidación en el mercado.

Será, por tanto, un ejercicio **focalizado en el conocimiento y la especialización inteligente en Andalucía**, para mejorar las capacidades de las empresas andaluzas, contribuyendo al incremento del emprendimiento universitario, el fomento y la coordinación del ecosistema emprendedor, la innovación, el desarrollo de la cultura emprendedora y el emprendimiento de base tecnológica.

Nuestro desafío es **contribuir al escalado de las empresas emergentes** con una mejora en las cifras de inversión, especialmente en sectores intensivos en conocimiento. Por ello se necesitan iniciativas que presten servicios de incubación y aceleración de proyectos innovadores impulsados junto a la comunidad universitaria andaluza.

Además, es importante **dar continuidad y trazabilidad a los proyectos exitosos de fomento de la cultura emprendedora** en el entorno educativo que ya se vienen desarrollando, para lo que será necesario desarrollar actuaciones para la coordinación y gestión de los programas de sensibilización y formación para el emprendimiento en los diferentes niveles educativos y en la ciudadanía en general, y de fomento de la formación continua y las cualificaciones profesionales en el ámbito universitario.

## 2.1. Población objetivo

Andalucía Emprende, siguiendo su misión de “fomentar el emprendimiento innovador en Andalucía, apoyar la creación de empresas y empleo mediante la prestación de servicios de calidad”, se centra en cuatro estadios de usuarios:

1. **Personas con opciones de ser emprendedora:** dirigiendo acciones de fomento de la cultura emprendedora desde las edades más tempranas a personas jóvenes o con voluntad e inquietud por desarrollar sus ideas plasmándolas en un negocio o una actividad como profesional.

2. **Personas emprendedoras:** las personas que de forma individual o colectiva deciden iniciar un proyecto emprendedor o una actividad empresarial y que requieren el apoyo necesario para desarrollar sus ideas, generar un proyecto y facilitar el desarrollo de un negocio viables.
3. **Negocios con voluntad de crecimiento:** aquéllos que requieren implementar un proceso de crecimiento con impacto sobre la creación de empleo y el desarrollo económico, social y medioambiental.
4. **Negocios consolidados que buscan nuevas líneas de negocio o que necesitan una segunda oportunidad:** colectivos que ya se encuentran desarrollando una actividad empresarial y que quieren explorar nuevas oportunidades y mercados a través de la innovación, o bien requieren de una segunda oportunidad.

## 2.2. Marco de referencia:

- **Ley 3/2018, de 8 de mayo, Andaluza de Fomento del Emprendimiento**, o LAFE. Tiene por objeto fomentar el emprendimiento en Andalucía, en un marco de igualdad de oportunidades, conforme a los principios que la propia norma establece, el reconocimiento y puesta en valor de la actividad emprendedora, la innovación y la creatividad como un proceso de desarrollo personal y profesional, así como el fomento del emprendimiento de segunda oportunidad, apoyando de forma expresa a las personas emprendedoras que han tenido experiencias fallidas y optan por emprender nuevas iniciativas empresariales. A tal fin, regula los instrumentos y servicios para el impulso y desarrollo de la actividad emprendedora a través de la creación e implantación del Sistema Andaluz para Emprender.
- El **Plan General de Emprendimiento**, el instrumento de la Junta de Andalucía para reforzar, de forma coordinada y sinérgica los programas, recursos y servicios que se ofrecen a los emprendedores y, de esta forma, favorecer la creación de empresas, la competitividad, el crecimiento y el impulso a nuestra economía. Una hoja de ruta clara, articulada y que refleja la visión compartida del conjunto de actores

implicados de aquellas que son las prioridades a abordar para el fomento y fortalecimiento del emprendimiento en Andalucía.

- **Estrategia para la Transformación Económica de Andalucía. Horizonte 2027**, que pretende lograr mayores dosis de competitividad en la economía regional; hacer a la economía más sostenible y luchar contra las consecuencias del cambio climático; corregir el atraso secular de la economía andaluza, consecuencia de su situación geográfica periférica, que puede mitigarse mediante la mejora de las conexiones de la red de transportes, pero también en materia de conectividad digital; reducir los niveles de desigualdad y el riesgo de exclusión social, sin menoscabar las cotas alcanzadas en materia de bienestar por la sociedad andaluza; contribuir a la reducción de los desequilibrios territoriales existentes dentro de Andalucía; y, por último, lograr una mejora de la gobernanza, de la calidad institucional, en aras de lograr una mayor eficiencia que redunde en el conjunto de la sociedad andaluza.
- **Ley nacional de Fomento del Ecosistema de las Empresas Emergentes**, más conocida como "Ley de Startups", que incorpora un importante conjunto de medidas dirigidas a facilitar la creación y crecimiento de estas empresas y a promover la inversión en innovación. Esta Ley pone en marcha instrumentos de apoyo al ecosistema de empresas emergentes y a reforzar la colaboración público-privada, con el fin de impulsar su crecimiento y de favorecer el establecimiento en España de emprendedores y trabajadores pertenecientes a startups, así como de trabajadores a distancia de todo tipo de sectores y empresas, conocidos como "nómadas digitales".
- **Ley 18/2022, de 28 de septiembre, de creación y crecimiento de empresas**, que tiene por objeto la mejora del clima de negocios impulsando la creación y el crecimiento empresarial a través de la adopción de medidas para agilizar la creación de empresas; la mejora de la regulación y la eliminación de obstáculos al desarrollo de actividades económicas; la reducción de la morosidad comercial y la mejora del acceso a financiación.

- **Estrategia de Especialización Inteligente para la Sostenibilidad 'S4 Andalucía**, el marco estratégico que permite dirigir y desarrollar las actuaciones para conseguir una Andalucía más inteligente y mejor especializada mediante la innovación, la digitalización, la transición industrial, el emprendimiento y el apoyo de las pequeñas y medianas empresas
- **Plan Estratégico de Innovación Educativa 2021-2027**, que servirá para vincular, impulsar y poner en valor todas las actuaciones en la línea de innovación que en la actualidad se vienen desarrollando en nuestra Comunidad, así como permitirá incentivar a los centros y al profesorado con nuevas iniciativas que alumbren respuestas al abandono educativo temprano, a la falta de motivación de alumnado y profesorado o a las necesidades planteadas por la sociedad actual.
- **Alianza Europea de Startups**. Propuesta de acuerdo que refleja la relevancia de las empresas incipientes en el contexto empresarial europeo y enfatiza la necesidad de instaurar una Estrategia Europea destinada a los startups y scaleups, promoviendo una coordinación armonizada en Europa en materia de emprendimiento, inversión y talento. Los Estados miembros tienen el propósito de colaborar activamente en la construcción de un entorno propicio para la innovación y el emprendimiento en Europa. Dicho entorno tiene como finalidad no solo incrementar la competitividad de las startups europeas, sino también situarlas al nivel de las startups emergentes en otras regiones geográficas.

### 3. Estructura del Plan

Sobre la base de la *Estrategia de Andalucía Emprende 2024/2027* y el marco de referencia europeo, nacional y andaluz, el Plan de Actuación de actuación 2025 de Andalucía Emprende, se estructura de la siguiente forma:

- **Objetivos estratégicos:** agrupan los retos de la entidad para el largo plazo
- **Líneas de actuación:** se trata de las vías que permiten alcanzar los objetivos

generales.

- **Objetivos operativos:** En relación con el corto plazo y de manera alineada con los principales indicadores de ejecución
- **Actuaciones y proyectos:** relativos a la actividad anual de la Fundación y especificados en fichas individuales de Proyecto.

Para 2025 se definen: **un objetivo estratégico, seis líneas de actuación y nueve objetivos operativos**, que se materializarán a través de la ejecución de **actuaciones y proyectos**.

### 3.1. Objetivo estratégico

Apoyar e impulsar las iniciativas emprendedoras andaluzas con reducción de la brecha de género.

### 3.2. Líneas de actuación

- a) Líneas para el impulso y apoyo de las iniciativas emprendedoras andaluzas:
- LA.1 Avanzar en **una Andalucía referente en emprendimiento**, que contribuya a una sociedad más innovadora, creativa y emprendedora
  - LA.2 **Impulsar la iniciativa emprendedora**, creando empresas sostenibles, y apoyadas con servicios públicos de calidad.
  - LA.3 Contribuir a la **transformación del entorno**, promoviendo las condiciones que faciliten el emprendimiento.
  - LA.4 Promover el **desarrollo de las personas con talento, reconocimiento y motivación**
  - LA.5 Avanzar en el **buen gobierno**, orientado a la gestión del cambio, la agilidad y la mejora continua.
  - LA.6 **Optimizar recursos**, para mejorar la eficiencia, organización y sostenibilidad de Andalucía Emprende.

### 3.3. Objetivos operativos

En relación con el **corto plazo y de manera alineada con los principales indicadores de ejecución**, se definen los siguientes objetivos operativos para el año 2025.

- OP.1 Aumentar la creación de empresas
- OP.2 Aumentar la creación de empleo

- OP.3 Aumentar los servicios a proyectos emprendedores
- OP.4 Promover la actitud emprendedora y el espíritu empresarial
- OP.5 Impulsar la inteligencia y conocimiento de la comunidad emprendedora
- OP.6 Emprender en igualdad
- OP.7 Activar nuevos modelos de servicios a personas emprendedoras
- OP.8 Mejorar la vertebración de servicios y valores de gestión
- OP.9 Dotar de nueva infraestructura física y TIC a la Fundación

### **3.4. Actuaciones y proyectos**

De cara a abordar los grandes retos definidos en su marco estratégico, Andalucía prevé realizar las siguientes actuaciones para el año 2025.

Debido al marco tan cambiante, estas iniciativas podrán ser modificadas a lo largo del periodo de ejecución, tal y como se establece en el apartado modelo de seguimiento.

## Visión global de actuaciones 2025

A través de las actuaciones previstas durante el año 2025 se pretende **contribuir a alcanzar las grandes Líneas de Actuación, alineadas con la Estrategia 2024-2027** de Andalucía Emprende. Para facilitar su comprensión se presenta, a modo de visión global, el conjunto de actuaciones previstas de Andalucía Emprende vinculadas con las Líneas de Actuación.

<p><i>Líneas de Actuación</i></p> <p><i>Actuaciones</i></p>	<p><b>LA 1</b></p> <p>Una Andalucía referente en emprendimiento</p>	<p><b>LA 2</b></p> <p>Impulsar la iniciativa emprendedora</p>	<p><b>LA 3</b></p> <p>Transformación del entorno</p>	<p><b>LA 4</b></p> <p>Desarrollo de las personas</p>	<p><b>LA 5</b></p> <p>Buen Gobierno</p>	<p><b>LA 6</b></p> <p>Optimizar recursos</p>
<p>JORNADAS DE PROMOCION DEL EMPRENDIMIENTO</p>	<p>●</p>	<p>●</p>				
<p>PREMIOS EMPRENDEMOS</p>	<p>●</p>	<p>●</p>				
<p>RECONOCIMIENTOS TOP101 SPAIN UP NATION</p>	<p>●</p>	<p>●</p>				

EMPEZAR.TV	●	●				
ESTRATEGIA INTEGRAL DE EMPENDIMIENTO EDUCATIVO	●	●				
HACKATHONES	●	●				
EMPRENDIMIENTO UNIVERSITARIO	●	●				
PROYECTOS EUROPEOS	●	●				
CARTA DE SERVICIOS DE ANDALUCÍA EMPRENDE			●		●	
SISTEMA ANDALUZ PARA EMPRENDER	●		●			
CUADRO DE MANDO Y MONTORIZACIÓN DEL DATO DE GESTIÓN INTERNA Y RESULTADOS					●	●
CATÁLOGO DE ACELERADORAS DE PROYECTOSEMPRENDEDORES DE ANDALUCÍA	●	●				
SISTEMA INTELIGENTE DE INDICADORES DE EMPRENDIMIENTO (SIDEA)	●		●			

PROGRAMA DE ESCUCHA ACTIVA DE LAS NECESIDADES Y DEMANDAS DE LAS PERSONAS EMPRENDEDORAS	●		●		●	
RED LOCAL DE CONOCIMIENTO Y OPORTUNIDADES DE NEGOCIO	●	●		●		
MONITORIZACIÓN, SEGUIMIENTO Y ANALISIS DE KPIS DE ESTRATEGIA Y GESTIÓN.					●	
ESTUDIO DE SUPERVIVENCIA DE EMPRESAS INCUBADAS		●				
MEJORAS GESTIÓN SERVICIOS A EMPRENDEDORES (CRM)						●
DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DE UN SISTEMA PARA LA GESTIÓN INTERNA DE EXPEDIENTES DE CONTRATACIÓN						●
SERVICIOS PARA LA IMPLANTACIÓN DE UN MÓDULO ESPECÍFICO DE PRL Y MIGRACIÓN DEL SISTEMA DE GESTOR DE ESPACIOS E INVENTARIO (FAMA)						●
DINAMIZACIÓN ECOSISTEMAS DE EMPRENDIMIENTO	●					
SERVICIOS DE ASESORAMIENTO		●	●			
PROGRAMA EMPEZAR A EMPRENDER		●	●			



## Descripción de actuaciones

A continuación, se presentan fichas resumen de cada iniciativa donde se describen los elementos más relevantes de las mismas:

- **Descripción:** breve resumen de la actuación, introduciendo en los objetivos de la misma, el contexto de su ejecución y detalles sobre la temática abordada
- **Plan de actuación:** descripción de las actividades vinculadas a la ejecución de la actuación
- **Entidades relacionadas:** listado de entidades con las que se mantiene un mayor vínculo a la hora de desarrollar la actuación.
- **Indicadores de seguimiento:** variables que permitirán cuantificar la evolución de la actuación.
- **Periodo previsto** de ejecución: intervalo temporal previsto para la ejecución de la iniciativa.

JORNADAS DE PROMOCIÓN DEL EMPRENDIMIENTO			
Descripción			
Andalucía Emprende tiene como misión promover y apoyar la iniciativa emprendedora y el desarrollo empresarial para contribuir a la dinamización de la economía regional y la sociedad andaluza. A través de las jornadas de Promoción del emprendimiento buscamos potenciar la conexión entre emprendedores e inversores, facilitando el acceso a recursos y oportunidades que impulsen el éxito y la competitividad de las startups andaluzas en un entorno cada vez más globalizado y dinámico.			
<b>Plan de actuación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a. Fomentar la cultura emprendedora y visualizar a emprendedores e instituciones referentes.</li> <li>b. Presentar las oportunidades de negocio que otorgan las nuevas tendencias económicas y la incorporación de la innovación en procesos industriales.</li> <li>c. Valorar las iniciativas innovadoras en el marco de la industria, sirviendo como un espacio de reflexión y de propuestas para una adaptación sostenible a los nuevos retos y la interacción entre los agentes del ecosistema.</li> </ul>		
<b>Entidades relacionadas</b>	Ecosistema emprendedor		
<b>Indicadores</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nº de emprendedores participantes</li> <li>• Nº de actuaciones realizadas</li> </ul>	<b>Periodo</b>	01/2025 - 12/2025

PREMIOS EMPRENDEMOS			
Descripción			
<p>Andalucía Emprende convoca la XII Edición de los “Premios Emprendemos” con el objetivo de reconocer, apoyar y dar visibilidad a las empresas con impacto social, económico y/o medioambiental y con mayor potencial de crecimiento; empresas con carácter innovador, tanto de reciente creación como ya consolidadas hasta 5 años, que aporta valor a la sociedad contribuyendo a los Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS.</p> <p>Con esta iniciativa se pretende:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a. Identificar, reconocer y apoyar a las empresas</li> <li>b. Potenciar y favorecer las alianzas entre emprendedores y entidades</li> <li>c. Reconocer los proyectos</li> <li>d. Fomentar la iniciativa emprendedora</li> <li>e. Establecer líneas de colaboración con los programas, recursos y servicios.</li> </ul>			
<b>Plan de actuación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lanzamiento de la nueva convocatoria</li> <li>• Selección de proyectos en un jurado</li> <li>• Celebración de galas provinciales</li> <li>• Celebración gala regional</li> </ul>		
<b>Entidades relacionadas</b>	Ecosistema Emprendedor		
<b>Indicadores</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nº solicitudes de empresas</li> </ul>	<b>Periodo</b>	01/2025 - 12/2025

RECONOCIMIENTOS TOP101 SPAIN UP NATION			
Descripción			
<p>Los Reconocimientos Top 101 son los primeros reconocimientos públicos de ámbito nacional al emprendimiento innovador. Tienen como propósito distinguir la iniciativa emprendedora y el crecimiento empresarial de jóvenes empresas del país, así como reconocer, apoyar y dar visibilidad a las empresas con impacto social, económico y/o medioambiental y con mayor potencial de crecimiento; empresas con carácter innovador, tanto de reciente creación como consolidadas (hasta 5 años de vida), que aporten valor a la sociedad contribuyendo al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Conscientes de la necesidad de reconocer desde el sector público el emprendimiento innovador y el crecimiento empresarial de reciente trayectoria del Estado español, la Asociación Española de Agencias de Desarrollo Regional (Foro ADR) y la Empresa Nacional de Innovación (ENISA), a través de la marca Spain Up Nation, convocan los Reconocimientos Top 101 al emprendimiento innovador y con impacto en España</p>			
<b>Plan de actuación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lanzamiento de la convocatoria</li> <li>• Selección de empresas a través de un jurado de expertos</li> <li>• Celebración de la gala de reconocimientos TOP101</li> </ul>		
<b>Entidades relacionadas</b>	ADRS, Enisa, entidades financieras, ecosistema emprendedor		
<b>Indicadores</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nº solicitudes de empresas</li> </ul>	<b>Periodo</b>	01/2025 - 12/2025

EMPEZAR.TV			
Descripción			
<p>Empezar. T.V. continuará en 2025 con la organización y producción de iniciativas que suponga una consolidación de Empezar.tv como el canal de referencia para las personas emprendedoras y el mundo empresarial, como medio masivo de atención para informar, asesorar y formar a personas emprendedoras. Se pretende seguir consolidando el canal ofreciendo contenido especializado y útil, específicamente dirigido a jóvenes y profesores de diferentes niveles educativos, personas emprendedoras y startups. Pretende seguir siendo un escaparate donde las empresas andaluzas puedan darse a conocer.</p>			
<b>Plan de actuación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaboración de la planificación anual de emisiones y contenidos. Calendario de eventos y actividades a difundir.</li> <li>• Organización de los trabajos de emisión</li> <li>• Difusión.</li> <li>• Actualización del repositorio de contenidos.</li> <li>• Seguimiento.</li> </ul>		
<b>Entidades relacionadas</b>	Ecosistema emprendedor		
<b>Indicadores</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nº usuarios de empezar.tv</li> <li>• Nº contenidos digitales</li> </ul>	<b>Periodo</b>	01/2025 - 12/2025

ESTRATEGIA INTEGRAL DE EMPENDIMIENTO EDUCATIVO			
Descripción			
<p>La Estrategia Integral de Emprendimiento educativo se diseña para ofrecer un mejor servicio a los centros educativos andaluces. Establece un itinerario de emprendimiento educativo diseñado para favorecer que el alumnado adquiera las competencias y habilidades emprendedoras adecuadas a cada etapa educativa, con metodología de aprender-haciendo y pasando por las diferentes fases del proceso de emprendimiento educativo: Explora-Desarrolla-Presenta. Iniciativas contempladas en la estrategia: Kit de Emprendimiento, Escape Room, Visitas a Empresas, Día de la empresa Andaluza, Hackathones, formación Especializadas al profesorado, Aulas de Emprendimiento y Prácticas Formativas. Programa EiLAB.</p>			
<b>Plan de actuación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Selección de temáticas sobre las cuales lanzar el programa.</li> <li>• Convocatoria del programa y recepción de interesados.</li> <li>• Actividades de promoción.</li> <li>• Ejecución del programa: dinamización.</li> </ul>		
<b>Entidades relacionadas</b>	Consejería de Educación y centros educativos		
<b>Indicadores</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nº centros participantes</li> <li>• Nº actuaciones</li> </ul>	<b>Periodo</b>	01/2025 - 12/2025

HACKATHONES			
Descripción			
<p>Hackathon Emprende es un concurso de retos para dar respuesta a diferentes problemáticas lanzadas por una empresa real. Se dirige principalmente a jóvenes estudiantes de bachiller, formación profesional y universidades, con la finalidad de fomentar el emprendimiento juvenil, dinamizar y visibilizar el ingenio, así como su potencial. De esta manera se traslada a las aulas una nueva forma de promover el emprendimiento en Andalucía a través de retos. Este modelo de Hackathon va más allá de una mera jornada, y busca a través de la cercanía y recurrencia con la juventud andaluza, apostar por un mecanismo de atracción y concentración del talento juvenil. Continuará siendo una de las apuestas de la Fundación en su afán por la búsqueda de la generación de vocación emprendedora, dinamización continua y promoción del espíritu emprendedor.</p>			
<b>Plan de actuación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Serán lanzados una serie de retos, a los que deberán darse repuesta a través del trabajo en equipo, formado por jóvenes participantes que se verán implicados en sus proyectos durante una jornada.</li> <li>• En este tiempo, realizarán distintas actividades relacionadas con el mundo del emprendimiento, para terminar desarrollando un proyecto que dé respuesta al reto propuesto.</li> <li>• Cada equipo se relacionará entre sí, con el apoyo de los mentores de Andalucía Emprende, que los acompañarán y guiarán durante toda la jornada.</li> </ul>		
<b>Entidades relacionadas</b>	Consejería de Educación, centros educativos y empresas		
<b>Indicadores</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nº Hackathones celebrados</li> <li>• Nº participantes</li> </ul>	<b>Periodo</b>	01/2025 - 12/2025

EMPREDIMIENTO UNIVERSITARIO			
Descripción			
<p>En el marco de colaboración con las Universidades andaluzas para fomentar el emprendimiento en la comunidad universitaria, se ha completado la puesta en marcha de la red de Centros Andaluces de Emprendimiento (CADE) en las diez universidades que conforman el sistema público de educación superior para prestar servicio y asesoramiento a los miembros de la comunidad universitaria. Se trata de la primera infraestructura de este tipo que se crea en la esfera universitaria, permitiendo así la conexión del conocimiento, la innovación y la investigación que se genera en los campus con el tejido productivo. Entre otras actuaciones, se desarrollarán jornadas de emprendimiento universitario para crear puntos de encuentros entre los profesionales del emprendimiento e instituciones públicas.</p>			
<b>Plan de actuación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Planificación de actuaciones para el año 2025.</li> <li>• Intercambio de buenas prácticas entre las diferentes universidades.</li> <li>• Seguimiento del plan de acción.</li> </ul>		
<b>Entidades relacionadas</b>	Universidades públicas andaluzas, otras universidades privadas, ecosistema emprendedor		
<b>Indicadores</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nº actuaciones</li> <li>• Nº beneficiarios</li> </ul>	<b>Periodo</b>	01/2025 - 12/2025

PROYECTOS EUROPEOS			
Descripción			
<p>Andalucía Emprende participa también de manera activa en proyectos europeos, bien promoviéndolos como actor principal, buscando el partenariado más adecuado y liderando el proyecto o como socio en iniciativas lideradas por otras entidades. Actualmente tenemos activos los siguientes proyectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• RE-FEM: VÍAS DE MEJORA DE LAS CAPACIDADES DE RESILIENCIA PARA MUJERES EMPRENDEDORAS EN LA ERA POST-COVID: un proyecto Erasmus+ que tiene como objetivo empoderar a las mujeres emprendedoras, a través de la capacitación basada en un estudio previo de sus necesidades, para mantener sus empresas resilientes y adaptables frente al cambio y la incertidumbre de las crisis en la era post-covid, sin olvidar que la preparación digital es una de las principales competencias que permite ser más resilientes a los desafíos actuales.</li> <li>• AGROPYME_AVANZA_AAA tiene como objetivo general la mejora de la competitividad de las pymes agroalimentarias de la Eurorregión AAA (Algarve-Alentejo-Andalucía), para ello, creará un "SISTEMA AVANZA PYME" para lograr la innovación, digitalización y sostenibilidad de las entidades beneficiarias del programa.</li> </ul>			
<b>Plan de actuación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Selección de temáticas sobre las cuales lanzar el programa.</li> <li>• Convocatoria del programa y recepción de interesados.</li> <li>• Actividades de promoción.</li> <li>• Ejecución del programa: dinamización.</li> </ul>		
<b>Entidades relacionadas</b>	Socios nacionales y europeos		
<b>Indicadores</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nº participantes</li> </ul>	<b>Periodo</b>	01/2025 - 12/2025

<b>CARTA DE SERVICIOS DE ANDALUCÍA EMPRENDE</b>			
<b>Descripción</b>			
Elaborar una nueva Carta de Servicios con el objetivo de informar a la ciudadanía sobre los servicios públicos que gestiona Andalucía Emprende, las condiciones en que se prestan, los derechos de la ciudadanía en relación con estos servicios y los compromisos de calidad que se ofrecen en relación con su prestación.			
<b>Plan de actuación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollar un Plan de trabajo.</li> <li>• Crear un equipo técnico y de colaboradores.</li> <li>• Desarrollar el Catálogo de Servicios y Actuaciones acorde a la Estrategia 2024/2027.</li> <li>• Identificar derechos de las personas usuarias y establecen unos compromisos para llevar a cabo su gestión, acordes con criterios de calidad.</li> <li>• Ajustarse a la normativa actual del Decreto 317/2003 de la Junta de Andalucía.</li> <li>• Obtener los informes preceptivos necesarios.</li> <li>• Publicar y difundir.</li> </ul>		
<b>Entidades relacionadas</b>	Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública		
<b>Indicadores</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aprobación y publicación de la Carta de Servicios.</li> </ul>	<b>Periodo</b>	01/2025 - 6/2025

SISTEMA ANDALUZ PARA EMPRENDER			
Descripción			
<p>El Título I, “Estructura de apoyo al emprendimiento” de la Ley 3/2018, de 8 de mayo, Andaluza de Fomento del Emprendimiento (LAFE), regula el Sistema Andaluz para Emprender (SAEMP), <i>“entendido como el conjunto de actuaciones que tienen como objeto promover el derecho al emprendimiento, mediante el establecimiento de servicios de información, asesoramiento, asistencia técnica, formación, tutorización, preincubación e incubación, para la creación de una nueva empresa y el inicio de una actividad económica. Dichos servicios cubrirán todas las fases del desarrollo de una idea emprendedora, desde el acceso a la investigación y la innovación hasta el proceso de creación, ejecución, desarrollo y consolidación de una empresa, e irán dirigidos a aumentar la probabilidad de supervivencia de las iniciativas emprendedoras”</i>.</p> <p>El SAEMP según la LAFE, <i>se apoyará en un conjunto de instrumentos y entidades, que deben permitir la ejecución y la prestación de los servicios que la ley define, a través de una atención personalizada de los proyectos de emprendimiento.</i></p> <p>El Sistema Andaluz para Emprender tendrá pues como objetivo principal, <i>generar un entorno ordenado— físico o digital— en el que parques científicos y empresariales, comunidades de emprendedores, inversores, emprendedores potenciales, grandes corporaciones, Administraciones Públicas, Universidades, agentes sociales y económicos representativos, asociaciones empresariales y de trabajo autónomo, y otras instituciones de la sociedad civil andaluza, puedan colaborar de forma coordinada para fortalecer los servicios de apoyo a la actividad emprendedora.</i></p> <p>Corresponde a la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación, de acuerdo con lo recogido en el artículo 8 del Decreto del Presidente 10/2022, de 25 de julio (LAN\2022\1196), sobre reestructuración de Consejerías, regular un modo ordenado y transparente de clasificación y registro de los Agentes del Sistema Andaluz para Emprender, con especial referencia al reconocimiento y registro de los mismos, teniendo en cuenta, la propia evolución de este tipo de entidades, las estructuras y redes que interactúan en el ecosistema emprendedor, las diferentes modalidades de gestión y la necesidad de realizar una evaluación periódica del mantenimiento de los requisitos.</p>			
<b>Plan de actuación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Regulación y constitución del Comité de Seguimiento del PGE</li> <li>• Catálogo y Clasificación de los agentes susceptibles de formar parte del Sistema Andaluz para Emprender.</li> <li>• Catálogo de Actuaciones y Servicios susceptibles de ser prestados por los agentes del Sistema Andaluz para Emprender en las diferentes etapas de desarrollo del emprendimiento.</li> <li>• Decreto con el Reglamento que establece las condiciones y procedimiento regulatorio para desarrollar el registro y participación en el Sistema Andaluz para Emprender.</li> <li>• Sistema de Gobernanza</li> <li>• Tramitación del Decreto hasta su aprobación</li> </ul>		
<b>Entidades relacionadas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Consejería de Universidad, Investigación e Innovación</li> <li>• Ecosistema emprendedor</li> </ul>		
<b>Indicadores</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Puesta en marcha del procedimiento para tramitar la aprobación del decreto que regula el Reglamento.</li> </ul>	<b>Periodo</b>	01/2025 - 12/2025

CUADRO DE MANDO Y MONITORIZACIÓN DEL DATO DE GESTIÓN INTERNA Y RESULTADOS			
Descripción			
<p>Herramienta de gestión que permite recopilar, organizar y visualizar información clave sobre el desempeño interno de una organización, con el fin de evaluar sus resultados y tomar decisiones informadas. Este cuadro de mando se enfoca en la supervisión y análisis de indicadores de gestión que reflejan tanto la eficiencia operativa como el cumplimiento de los objetivos estratégicos.</p>			
<b>Plan de actuación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Definición de indicadores Clave de Desempeño (KPI, por sus siglas en inglés):               <ul style="list-style-type: none"> <li>• Son métricas cuantitativas que ayudan a medir el rendimiento de diferentes áreas de la organización.</li> <li>• Pueden incluir indicadores financieros (como la rentabilidad, los costos, los ingresos), operativos (tiempos de producción, eficiencia, calidad) y estratégicos (cumplimiento de metas a largo plazo).</li> </ul> </li> <li>• Visualización de Datos:               <ul style="list-style-type: none"> <li>• Con la Herramienta Power BI, para presentar los datos de manera gráfica (gráficas de barras, líneas, tablas, etc.) para facilitar la comprensión rápida de la información.</li> <li>• Esto permite que los responsables de la toma de decisiones puedan identificar rápidamente tendencias, áreas problemáticas o exitosas, y potenciales oportunidades de mejora.</li> </ul> </li> <li>• Monitoreo Continuo:               <ul style="list-style-type: none"> <li>• La monitorización implica el seguimiento constante de los KPIs, lo que permite detectar desviaciones en tiempo real y realizar ajustes operativos de manera ágil.</li> <li>• Las alertas automáticas pueden ser configuradas para avisar cuando los indicadores se desvían de los umbrales establecidos.</li> </ul> </li> <li>• Capacidad de emitir informes adhoc</li> </ul>		
<b>Entidades relacionadas</b>			
<b>Indicadores</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Puesta en marcha del Cuadro de Mando Interno</li> <li>• N° indicadores monitorizados</li> </ul>	<b>Periodo</b>	01/2025 - 12/2025

<b>CATÁLOGO DE ACELERADORAS DE PROYECTOS EMPRENDEDORES DE ANDALUCÍA</b>			
<b>Descripción</b>			
<p>Catálogo de entidades que desarrollan programas de aceleración de emprendimiento en Andalucía al objeto de facilitar que las personas emprendedoras tengan información completa y de fácil acceso de todas las opciones disponibles, sus características y localización. Se alcanzan los siguientes objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tener el mapa completo de las Aceleradoras en Andalucía</li> <li>• Poner en valor y reconocer el trabajo que desarrollan las aceleradoras y su contribución al desarrollo económico</li> <li>• Disponer de una información homogénea y completa de las características y servicios que prestan a través de sus programas de aceleración.</li> </ul>			
<b>Plan de actuación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Establecer criterios básicos para considerar cuando se reconoce como Aceleradora.</li> <li>• Identificar todas las aceleradoras activas en Andalucía.</li> <li>• Contactar con las entidades pedir su colaboración con un cuestionario de su perfil y actividad.</li> <li>• Desarrollando una ficha homogénea con los datos principales de cada aceleradora.</li> <li>• Análisis la información global en Andalucía.</li> <li>• Herramienta de difusión.</li> <li>• Presentación del catálogo y difusión del estudio.</li> </ul>		
<b>Entidades relacionadas</b>	Aceleradoras de Andalucía		
<b>Indicadores</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Publicación del II Catálogo de Aceleradoras</li> <li>• Nº aceleradoras identificadas e incluidas en el catálogo</li> </ul>	<b>Periodo</b>	01/2025 - 07/2025

<b>SISTEMA INTELIGENTE DE INDICADORES DE EMPRENDIMIENTO (SIDEA)</b>			
<b>Descripción</b>			
<p>El SIDEA tiene por objeto la monitorización de un conjunto de indicadores macroeconómicos y microeconómicos que permitirán evaluar diferentes magnitudes relacionadas con el emprendimiento, como el nivel de emprendimiento en Andalucía y sus factores condicionantes, entre otras.</p> <p>Su misión es facilitar la información disponible en diferentes fuentes oficiales (a nivel autonómico, estatal y europeo como IECA, INE o EUROSTAT, entre otros) de una forma integrada, automatizada, atractiva, visual, fácil y al alcance de todo el ecosistema emprendedor y de las administraciones y sus entes instrumentales que impulsan políticas de fomento del emprendimiento, de cara al diseño y planificación de sus estrategias, programas y actuaciones a nivel andaluz.</p>			
<b>Plan de actuación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Integrar todos los sistemas y cuadros de mando aportados por Andalucía Emprende en un único sistema inteligente de indicadores de emprendimiento.</li> <li>• Determinar la metainformación o metadatos de cada indicador: nombre del indicador, definición del indicador, fuente de datos, método de cálculo, tipo de dato, frecuencia de actualización del dato, entre otros.</li> <li>• Incluir los datos cuantitativos alcanzados de cada indicador desde el 2021 a la actualidad.</li> <li>• Diseñar un macro cuadro de mandos con los indicadores usando el software Microsoft Power BI. Desarrollar este cuadro de mando para que su actualización quede completamente automatizada usando Power Query y Power Pivot para la transformación y modelado de datos, cuando proceda.</li> <li>• Formación avanzada del equipo técnico en el manejo y la gestión del SIDEA, y en Power BI, al objeto de gestionar la herramienta y su actualización de forma autónoma</li> </ul>		
<b>Entidades relacionadas</b>	Instituto de Cartografía y Estadística de Andalucía		
<b>Indicadores</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Puesta en desarrollo y presentación pública del SIDEA</li> <li>• Nº indicadores del SIDEA</li> <li>• Nº datos cargados en la herramienta</li> </ul>	<b>Periodo</b>	01/2025 - 3/2025

PROGRAMA DE ESCUCHA ACTIVA DE LAS NECESIDADES Y DEMANDAS DE LAS PERSONAS EMPRENDEDORAS			
Descripción			
<p>Es una iniciativa o sistema que tiene como objetivo recoger, analizar y responder a las inquietudes, desafíos, propuestas y necesidades de emprendedores/as. Su propósito principal es mejorar las políticas, programas, y servicios dirigidos a apoyar el ecosistema emprendedor.</p>			
<p><b>Plan de actuación</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Escucha Activa:               <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Se realizan encuestas a todos los usuarios de Andalucía Emprende donde los emprendedores pueden expresar sus necesidades y demandas.</li> <li>○ Se fomenta un ambiente de confianza y apertura para obtener información honesta y detallada.</li> </ul> </li> <li>• Recopilación y Análisis de Información:               <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Se recopilan los datos o insumos obtenidos en las entrevistas para identificar patrones, desafíos comunes, carencias o ideas innovadoras.</li> <li>○ Se analizan las necesidades para priorizarlas y entender cuáles requieren atención inmediata o estructural.</li> </ul> </li> <li>• Diseño de Soluciones:               <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Con base en lo escuchado, se proponen mejoras en programas de formación, financiamiento, asesoramiento, redes de contactos, infraestructura, y otros recursos clave para los emprendedores.</li> </ul> </li> <li>• Retroalimentación:               <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Se mantiene comunicación constante para informar a los emprendedores sobre las soluciones implementadas.</li> <li>○ Se validan los cambios y se ajustan en función de nuevos desafíos.</li> </ul> </li> </ul>		
<p><b>Entidades relacionadas</b></p>			
<p><b>Indicadores</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Puesta en marcha de las entrevistas a usuarios</li> <li>• Nº anual de entrevistas realizadas</li> </ul>	<p><b>Periodo</b></p>	<p>01/2025 - 12/2025</p>

RED LOCAL DE CONOCIMIENTO Y OPORTUNIDADES DE NEGOCIO			
Descripción			
<p>Una Red Local de Conocimiento y Oportunidades de Negocio es una estructura colaborativa que reúne a individuos, empresas, organizaciones y entidades dentro de una comunidad o región específica con el propósito de compartir información, recursos y oportunidades que impulsen el desarrollo económico y profesional local.</p> <p>Su propósito principal es facilitar el flujo de información, conocimientos y recursos para fomentar la generación de oportunidades de negocio y fortalecer la economía local.</p>			
<b>Plan de actuación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Interconexión local Identificar a los actores locales, como empresarios, emprendedores, instituciones educativas, organismos gubernamentales, cámaras de comercio y otros grupos relevantes.</li> <li>• Intercambio de conocimiento Diseño del sistema para compartir experiencias, habilidades, aprendizajes y buenas prácticas entre los participantes. Puede incluir información sobre tendencias del mercado, capacitaciones o innovación.</li> <li>• Creación de sinergias y alianzas Al conectarse entre sí, los miembros identifican oportunidades para colaborar en proyectos, desarrollar nuevos productos o servicios, y acceder a nuevos mercados.</li> <li>• Fomento del emprendimiento y la innovación La red actúa como un ecosistema de apoyo, donde los nuevos emprendedores pueden acceder a mentores, inversionistas y recursos clave para desarrollar sus ideas.</li> <li>• Identificación de oportunidades de negocio A través de la interacción y el diálogo, se identifican nichos de mercado, demandas insatisfechas o posibles soluciones que pueden convertirse en oportunidades de negocio.</li> <li>• Acceso a recursos compartidos La red facilita el acceso a recursos como financiamiento, infraestructura tecnológica, espacios físicos (como centros de innovación o coworking) y capacitación.</li> <li>• Desarrollo económico local La red impulsa la economía local al fortalecer a los pequeños y medianos empresarios y generar nuevas fuentes de empleo.</li> </ul>		
<b>Entidades relacionadas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ecosistemas locales</li> <li>• Comisiones provinciales de emprendimiento</li> </ul>		
<b>Indicadores</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nº grupos locales integrados en la Red</li> </ul>	<b>Periodo</b>	01/2025 - 12/2025

MONITORIZACIÓN, SEGUIMIENTO Y ANALISIS DE KPIS DE ESTRATEGIA Y GESTIÓN.			
Descripción			
<p>Proceso sistemático para evaluar la consecución de resultados de los principales documentos estratégicos de la Fundación: Plan estratégico, Carta de Servicios, o Compromisos con Planes externos, mediante el uso de <b>indicadores clave de rendimiento</b>. Esta práctica es fundamental para asegurar que las metas y objetivos trazados se cumplan de manera eficiente, identificando áreas de mejora y oportunidades de optimización.</p>			
<b>Plan de actuación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Planificación del proceso de seguimiento</li> <li>• Establecimiento de calendarios de seguimiento</li> <li>• Elaboración de informes</li> </ul>		
<b>Entidades relacionadas</b>			
<b>Indicadores</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nº KPIS en seguimiento</li> </ul>	<b>Periodo</b>	01/2025 - 12/2025

ESTUDIO DE SUPERVIVENCIA DE EMPRESAS INCUBADAS			
Descripción			
<p>Con el objetivo de calcular y analizar la probabilidad de supervivencia de las empresas creadas y adscritas por Andalucía Emprende, y establecer análisis comparativos con datos regionales, nacionales y europeos de fuentes oficiales.</p> <p>Basado en el análisis de la probabilidad de supervivencia de las empresas creadas y adscritas a los servicios de Andalucía Emprende a través de su red de centros CADE.</p> <p>Para su realización, Andalucía Emprende cuenta con la colaboración del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía, como fuente de suministro ad hoc de los datos necesarios para su posterior análisis.</p> <p>El informe sigue la metodología armonizada establecida por el Instituto Nacional de Estadística y el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía en materia de supervivencia empresarial.</p>			
<b>Plan de actuación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Solicitud de, los ficheros con la relación de empresas objeto de análisis para su extracción de la base de datos de Andalucía Emprende. Fecha: mediados de septiembre. Duración: 1 día.</li> <li>• Revisión de los ficheros recibidos, y en caso de que haya duplicidades de registros de empresas, proceder a su depuración.</li> <li>• Solicitud al Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (IECA) de la explotación de los ficheros con la relación de empresas objeto de análisis para el cálculo de la supervivencia.</li> <li>• Recepción de la información solicitada al IECA a través de la Unidad Estadística de la Consejería</li> <li>• Recibida la información del IECA, se realiza el tratamiento de los datos y se elabora el informe de supervivencia y riesgo empresarial.</li> <li>• Publicación y difusión de resultados</li> </ul>		
<b>Entidades relacionadas</b>	Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (IECA)		
<b>Indicadores</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Emisión del informe de supervivencia</li> </ul>	<b>Periodo</b>	08/2025 - 12/2025

MEJORA CONTINUA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SERVICIOS DE EMPRENDIMIENTO (CRM)			
Descripción			
<p>Una vez desarrollado y en fase de implantación durante el segundo trimestre de 2025, es necesario seguir ampliando la funcionalidad y procesos implementados en el sistema, de tal forma que, se incluyen procedimientos de otras áreas internas de Andalucía Emprende. Además, para seguir avanzando en la administración digital, es imprescindible acometer las mejoras que permitan al emprendedor acceder al sistema y tener interacción con el mismo, de forma que, puedan incorporar información a los servicios que se les prestan desde la Fundación.</p>			
<b>Plan de actuación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis y definición de los requisitos con las áreas afectadas.</li> <li>• Análisis de los requerimientos para permitir el acceso al sistema del ciudadano.</li> <li>• Desarrollo de las soluciones.</li> <li>• Implantación.</li> <li>• Seguimiento de las funcionalidades implantadas.</li> </ul>		
<b>Entidades relacionadas</b>	No aplica.		
<b>Indicadores</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• N.º servicios prestados.</li> <li>• N.º emprendedores atendidos.</li> <li>• N.º procesos implantados.</li> </ul>	<b>Periodo</b>	01/2025 - 12/2025

DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DE UN SISTEMA PARA LA GESTIÓN INTERNA DE EXPEDIENTES DE CONTRATACIÓN			
Descripción			
<p>Existe una demanda muy urgente dentro del área de ECOFIN a la hora de gestionar el ciclo de vida completo de un expediente de contratación, ya que, actualmente, toda esa gestión se tramita de forma manual mediante fichero adhoc. Se pretende, por tanto, desarrollar e implantar una solución que gestione cualquier expediente de contratación, de forma digital 100%, desde que se detecta la necesidad hasta que finaliza con la facturación por parte del proveedor contratado.</p>			
<b>Plan de actuación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis de la situación e identificación de todos los requerimientos.</li> <li>• Elección de la solución más adecuada a la realidad de Andalucía Emprende.</li> <li>• Contratación de la solución.</li> <li>• Desarrollo e implantación.</li> <li>• Seguimiento de la solución final implantada.</li> </ul>		
<b>Entidades relacionadas</b>	No aplica.		
<b>Indicadores</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• N.º procesos implantados.</li> <li>• N.º expedientes gestionados.</li> </ul>	<b>Periodo</b>	01/2025 - 12/2025

SERVICIOS PARA LA IMPLANTACIÓN DE UN MÓDULO ESPECÍFICO DE PRL Y MIGRACIÓN DEL SISTEMA DE GESTOR DE ESPACIOS E INVENTARIO (FAMA)			
Descripción			
Es necesario realizar la migración del actual sistema de gestión de espacios e inventario a una versión más actual, e implantar sobre el mismo un nuevo módulo específico para la gestión de PRL de todos los centros y espacios de Andalucía Emprende, de forma que se pueda gestionar de forma eficiente toda la documentación y los procesos que ello conlleva.			
<b>Plan de actuación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis y definición de todos los procesos y procedimientos de PRL de Andalucía Emprende.</li> <li>• Configuración del nuevo módulo de PRL y migración de todos los datos actuales a la nueva versión de la herramienta.</li> <li>• Implantación.</li> <li>• Seguimiento de la solución.</li> </ul>		
<b>Entidades relacionadas</b>	No aplica.		
<b>Indicadores</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• N.º espacios gestionados.</li> <li>• N.º registros de inventario nuevos o actualizados.</li> <li>• N.º actuaciones de PRL ejecutadas.</li> </ul>	<b>Periodo</b>	01/2025 - 12/2025

<b>DINAMIZACIÓN ECOSISTEMAS DE EMPRENDIMIENTO</b>			
<b>Descripción</b>			
<p>Andalucía Emprende servirá de dinamizador y cohesionador tanto de los ecosistemas de emprendimiento de cada provincia como del regional.</p> <p>Desde 2020 se está trabajando con el ecosistema de la provincia de Sevilla, Cádiz, Málaga y Jaén y se prevé continuar con el resto de provincias para abordar el ecosistema del emprendimiento en Andalucía desde una perspectiva integral. A esto se une la celebración de las Comisiones Provinciales de Emprendimiento como centros de cohesión de cada ecosistema de emprendimiento de cara a la implantación del Sistema Andaluz de Emprendimiento.</p> <p>Se van a realizar encuentros entre ecosistemas provinciales para generar esa confianza que permita trabajar juntos en un futuro próximo.</p>			
<b>Plan de actuación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Búsqueda e identificación continua de agentes clave participantes en el ecosistema del emprendimiento.</li> <li>• Análisis y búsqueda de potenciales líneas de colaboración.</li> <li>• Contacto y puesta en marcha líneas de colaboración.</li> <li>• Coordinación continua del ecosistema.</li> </ul>		
<b>Entidades relacionadas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Transversal: entidades de ámbito público / privado que participan en el ecosistema del emprendimiento andaluz.</li> </ul>		
<b>Indicadores</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nº agentes identificados en el ecosistema.</li> <li>• Nº actuaciones conjuntas puestas en marcha.</li> <li>• Nº acuerdos de colaboración / contactos alcanzados entre entidades.</li> </ul>	<b>Periodo</b>	01/2025 – 12/2025

SERVICIOS DE ASESORAMIENTO			
Descripción			
<p>Otro de los niveles de prestación de servicios a llevar a cabo por parte de los perfiles profesionales de Andalucía Emprende tiene que ver con el <b>asesoramiento experto personalizado</b>. Para ello, se llevará a cabo una línea de trabajo destinada a asesorar a personas emprendedoras de Andalucía en distintas temáticas clave, como pueden ser: <b>asistencia jurídico – normativa, estrategia y modelos de negocio, logística, marketing y ventas, económico – financiero, coaching y negociación, etc.</b></p> <p>Esta línea puede materializarse, tal y como se ha mencionado, tanto en la prestación de servicios personalizados por parte de los perfiles empleados de Andalucía Emprende (servicios de tutorización, entre otros), así como en la elaboración de documentación y recursos para difusión e información, celebración de webinars, etc.</p>			
<b>Entidades relacionadas</b>	<b>Financiación</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Instituto de crédito oficial</li> <li>• Enisa</li> <li>• Entidades bancarias</li> </ul>	<b>Apoyo tecnológico</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ADA</li> <li>• Open Future</li> </ul>	Otras entidades de la Junta de Andalucía <b>Internacionalización:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• TRADE</li> </ul>
<b>Indicadores</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nº empresas que reciben servicios personalizados.</li> <li>• Nº recursos de autoconsumo lanzados.</li> </ul>	<b>Periodo</b>	01/2025 – 12/2025

PROGRAMA EMPEZAR A EMPRENDER			
Descripción			
<p>Empezar a Emprender es el itinerario de emprendimiento que se define en el Plan General de Emprendimiento tanto para empresas de tipo genérico como para tecnológicas. Ofrece un programa concreto para cada empresa en función del tipo de empresa y del estado en el que esté. Va desde la fase idea, crecimiento y consolidación.</p> <p>El programa se llevará a cabo a través de diferentes actividades, tanto online como presenciales en las que los emprendedores/as podrán desarrollar nuevas habilidades y resolver todas sus dudas con expertos y expertas en distintos ámbitos del desarrollo de emprendimientos:</p> <p>En 2025, tras un período de pruebas en piloto, se ampliará a un CADE por provincia y tendrá presencia física y on line en toda Andalucía.</p>			
<b>Plan de actuación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseño y planificación del programa.</li> <li>• Difusión y apertura convocatorias.</li> <li>• Capacitación equipo interno AE.</li> <li>• Periodo de recepción de inscripciones.</li> <li>• Proceso de selección de potenciales participantes: candidaturas, entrevistas, etc. Comunicación participantes seleccionados.</li> <li>• Ejecución del programa: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Celebración webinars y formación</li> <li>• Servicios de mentoría y atención personalizada, coaching.</li> </ul> </li> </ul>		
<b>Entidades relacionadas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ecosistema de Emprendimiento</li> </ul>		
<b>Indicadores</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nº inscripciones recibidas.</li> <li>• Nº webinars celebrados.</li> <li>• Nº empresas participantes (por tipo de servicio).</li> </ul>	<b>Periodo</b>	02/2025 – 06/2025

SERVICIOS DE FORMACIÓN			
Descripción			
<p>Dentro de la formación a personas emprendedoras que va a desarrollar Andalucía Emprende se va a programar una agenda unificada y completa de todo el año de las acciones formativas. Este programa se integra dentro de Empezar a Emprender con una visión 360 de formación, tutorización y desarrollo de servicios a personas emprendedoras. El programa se denominará Emrendecomp y se define como un itinerario completo de capacitación emprendedora basado en las competencias de emprendimiento definidas por la Unión Europea Entrecomp. Consta de 35 materias divididas en competencias que van desde el desarrollo de habilidades blandas hasta competencias de tipo técnico y de tres niveles, básico, intermedio y avanzado.</p> <p>Este itinerario de capacitación se complementa con un acuerdo con la UNIA para desarrollar tres tipos de cursos a través de microcredenciales: uno para técnicos de Andalucía Emprende que les permita desarrollarse como formadores; uno de Experto Universitario para personas emprendedoras; y otro de píldoras de capacitación con mayor grado de especialización y para perfiles concretos.</p>			
<b>Plan de actuación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Definición del catálogo de formación de Andalucía Emprende.</li> <li>Planificación de la oferta formativa.</li> <li>Selección de perfiles expertos para impartición acciones formativas, según temáticas.</li> <li>Ejecución.</li> <li>Seguimiento.</li> </ul>		
<b>Entidades relacionadas, entre otras</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>UNIA</li> </ul>		
<b>Indicadores</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Nº acciones formativas diseñadas.</li> <li>Nº asistentes a formación.(H/M)</li> <li>Nº personas superan formación.</li> </ul>	<b>Periodo</b>	01/2025 – 12/2025

PROGRAMA DE 2ª OPORTUNIDAD			
Descripción			
<p>Se trata de coordinar y diseñar los servicios y recursos que se prestan a personas emprendedoras de segunda oportunidad e implantar un programa para este tipo de emprendimiento.</p> <p>El tener un fracaso empresarial suele generar deudas futuras y estar asociado a un estigma negativo. Sin embargo, es una fuente de conocimiento y preparación para futuras experiencias empresariales muy valiosa.</p> <p>Por ello, se organizará un programa, conjunto con otras entidades del ecosistema para personas que establecen negocios en segunda oportunidad, tras un fracaso.</p> <p>Se trabajará este programa en dos líneas de actuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Medidas de puesta en valor de los proyectos establecidos por personas emprendedoras de segunda oportunidad</li> <li>• Generación de un grupo de trabajo para establecer medidas que favorezcan una segunda oportunidad empresarial</li> </ul>			
<b>Plan de actuación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseño y planificación del programa.</li> <li>• Licitación empresa externa para diagnóstico necesidades del perfil.</li> <li>• Difusión y apertura convocatoria.</li> <li>• Capacitación equipo interno AE y colaboradores del ecosistema.</li> <li>• Periodo de recepción de inscripciones.</li> <li>• Proceso de selección de potenciales participantes: candidaturas, entrevistas, etc.</li> <li>• Comunicación participantes seleccionados.</li> <li>• Ejecución del programa: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Celebración webinars.</li> <li>• Servicios específicos de segunda oportunidad.</li> </ul> </li> </ul>		
<b>Entidades relacionadas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ecosistema de emprendimiento.</li> </ul>		
<b>Indicadores</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nº inscripciones recibidas.</li> <li>• Nº servicios prestados.</li> <li>• Nº colaboradores participantes (por tipo de servicio).</li> </ul>	<b>Periodo</b>	01/2025 – 06/2025

PROGRAMA DE PROMOCIÓN Y CAPTACIÓN DE INVERSORES PARA PROYECTOS DE INNOVACIÓN			
Descripción			
<p>La actuación parte de un proceso continuo, en el que por parte de Andalucía Emprende se participa en distintos foros de inversión, con el objetivo de <b>facilitar a empresas innovadoras vinculadas a la entidad el acceso a capital inteligente, que les permita crecer en su estrategia de negocio.</b></p> <p>En este programa se agrupan todas aquellas participaciones y apoyos que se lancen a distintos foros de inversión que se celebren durante el año 2025 en Andalucía.</p> <p>Entre ellos, destaca la participación en:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Alambra Venture</b></li> <li>- <b>Al-Andalus Innovation Venture</b></li> <li>- <b>4Y4N</b></li> <li>- <b>South Summit</b></li> <li>- <b>Web Summit</b></li> <li>- <b>Congreso Internacional de Startups</b></li> <li>- <b>Valencia Digital Summit</b></li> </ul> <p>Así pues, en este programa podrán integrarse otras participaciones que durante el periodo puedan llevarse a cabo.</p> <p>En paralelo, se trabaja en alimentar una base de datos de Startups para poder hacer un seguimiento de sus necesidades en desarrollo de negocio y financiación.</p>			
<b>Plan de actuación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Búsqueda de foros, programas y actuaciones de atracción de la inversión.</li> <li>• Difusión conjunta de programas.</li> <li>• Atracción de participantes.</li> <li>• Apoyo en la participación.</li> <li>• Seguimiento.</li> </ul>		
<b>Entidades relacionadas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Alambra Venture.</li> <li>• Aaban.</li> <li>• Al Andalus Innovation Venture</li> <li>• Startups labs Spain</li> <li>• Resto de inversores y programas de inversión</li> </ul>		
<b>Indicadores</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nº eventos de inversión participados.</li> <li>• Nº empresas que se presentan a inversores.</li> </ul>	<b>Periodo</b>	01/2025 – 12/2025

PLANIFICACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE PERSONAS Y TALENTO			
Descripción			
<p>El activo más importante que posee Andalucía Emprende son sus personas. Es por ello que, en el momento actual, toda vez que se dispone de un nuevo organigrama en el que se ha definido y aprobado una nueva estructura organizativa, resulta fundamental disponer de una adecuada <b>planificación de la estrategia de recursos humanos y personas</b> que permita adaptar la gestión de personal a la realidad y a las necesidades de plantilla actual y futura.</p> <p>Para ello, en la elaboración de esta planificación se va a elaborar un <b>Catálogo de Puestos de Trabajo</b> y se contará con un <b>plan de gestión y de cobertura de plazas</b> que contemple un escenario de necesidades actuales y futuras por zonas geográficas y por departamentos o áreas funcionales.</p> <p>Asimismo, en 2025 vamos a poner en marcha un <b>Proceso de movilidades geográficas y funcionales</b> para dar respuesta a las necesidades y posibles desajustes en la distribución del personal y apostando por el desarrollo de los perfiles competenciales y técnicos de cara al modelo de atención y prestación de servicios.</p> <p>De manera transversal, se pondrá un foco especial en la prevención de riesgos laborales y psicosociales, el desarrollo del plan de igualdad, en el fomento de la mediación y en la escucha activa.</p> <p>Además de ello, se va a diseñar y a establecer un modelo de evaluación del desempeño y sistema de incentivos por objetivos adecuando al conjunto de la estrategia de personas y recursos humanos.</p> <p>Por último, se elaborará una <b>Estrategia de Gestión del Talento</b> con un <b>programa de capacitación y cualificación</b> con vocación de permanencia, que identifique las necesidades y contemple una propuesta de acciones enfocadas a un desarrollo competencial adecuado.</p>			
<b>Plan de actuación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Planificación de la estrategia de recursos humanos y personas</li> <li>• Catálogo de Puestos de Trabajo</li> <li>• Plan de gestión y de cobertura de plazas</li> <li>• Proceso de movilidades geográficas y funcionales</li> <li>• Desarrollo de iniciativas de prevención de riesgos laborales y psicosociales</li> <li>• Plan de Igualdad</li> <li>• Estrategia de Gestión del Talento</li> <li>• Programa de capacitación y cualificación</li> </ul>		
<b>Entidades relacionadas</b>	No procede		
<b>Indicadores</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nº de convocatorias</li> <li>• Número de movilidades</li> <li>• Nº acciones formativas</li> <li>• Índice de riesgo psicosocial</li> </ul>	<b>Periodo</b>	01/2025 – 12/2025

PROGRAMA DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS Y CENTROS			
Descripción			
<p>El correcto funcionamiento de la amplia infraestructura de centros andaluces de emprendimiento CADE, tanto para el equipo humano de la fundación como para el conjunto de personas usuarias resulta fundamental para la prestación de un servicio óptimo desde las instalaciones de Andalucía Emprende. En este sentido, para 2025 se pretende actualizar el <b>Mapa de oficinas y centros</b>, con su localización y ámbito geográfico de actuación, así como dotación de personal y llevar a cabo un <b>diagnóstico de la situación de las oficinas y espacios</b> en el que se determinen e identifiquen las <b>deficiencias existentes y las necesidades de mantenimiento</b> que permita disponer de información actualizada para la gestión interna en sentido amplio. En esta labor, resultará fundamental la coordinación con el servicio de prevención propio a fin de cumplir con la normativa vigente en materia de prevención de riesgos laborales.</p> <p>Es por ello que resulta necesario, en el marco del Plan de Actuación 2025 de Andalucía Emprende, la contratación de un servicio de asistencia técnica integral para el mantenimiento de infraestructuras y centros.</p>			
<b>Plan de actuación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mapa de oficinas.</li> <li>• Diagnóstico e identificación de necesidades.</li> <li>• Elaboración de presupuesto.</li> <li>• Contratación.</li> <li>• Mantenimiento.</li> </ul>		
<b>Entidades relacionadas</b>			
<b>Indicadores</b>	• Nº de CADEs renovados.	<b>Periodo</b>	01/2025 – 12/2025

**PROGRAMA DE USO DE ESPACIOS A TRAVÉS DE UN NUEVO MODELO DE GESTIÓN, OPTIMIZACIÓN Y MEJORA**

**Descripción**

Uno de los grandes retos que nos planteamos este año 2025 en nuestro Plan de Actuación, surgido de la Estrategia Andalucía Emprende 24/27 es el diseño de un Programa de Uso de Espacios basado en un nuevo Modelo Inteligente de Gestión de Alojamientos Empresariales., alternativo al actual, que permita el aprovechamiento de instalaciones y espacios libres con nuevos usos, perfiles de usuarios/as, así como de actividades.

Su objetivo es el de mejorar la oferta de servicios y espacios dirigidos a personas emprendedoras.

Con presencia en prácticamente todo el territorio andaluz, disponemos de más de 800 naves y oficinas gratuitas para nuestros emprendedores. Este nuevo modelo pretende crear oficinas que atraigan y retengan al mejor talento, posicionándonos como entidad pública líder en la gestión de espacios de alojamiento gratuitos a disposición de emprendedores y empresas andaluzes, así como de espacios de trabajo compartidos, programas de incubación empresarial y eventos de networking, así como nuevos usos alternativos.

En 2025 nos hemos marcado dos objetivos que diferenciamos según la demanda existente para nuestros alojamientos empresariales:

1. En los alojamientos de baja y media demanda, donde la disponibilidad es superior a la demanda de alojamiento: nuestro objetivo prioritario es aumentar la tasa de ocupación de los mismos.
2. En los alojamientos de alta demanda: nuestro objetivo, además del anterior, es disminuir el GAP que existe actualmente entre el tiempo que transcurre desde que una empresa finaliza su periodo de alojamiento y entra la siguiente.

Para ello, vamos a poner en marcha las siguientes actuaciones y medidas que marcarán la implantación de este nuevo modelo de gestión y uso de espacios:

- Plan de Comunicación. Diseñaremos con recursos propios un plan de comunicación para difundir nuestros alojamientos empresariales disponibles, posicionando el site de alojamientos de nuestra web, incorporando el concepto de coworking en nuestra web, difundiendo en redes sociales de forma continua y focalizada los alojamientos disponibles, entre otros.
- Comunidad Empresarial Inspiradora. A través de nuestros espacios colaborativos, crearemos una comunidad empresarial inspiradora en la que vamos a ofrecer a los emprendedores, que buscan un lugar donde trabajar y conectarse con otros profesionales en un entorno empresarial, mayores posibilidades de networking. Asimismo, implicaremos a los ecosistemas locales (Ayuntamientos, Cámaras de Comercio, Asociaciones Empresariales, etc.) para que además de difundir nuestros espacios y alojamientos, participen activamente en la puesta en valor, de cara a crear una comunidad empresarial fuerte y un ambiente inspirador para los emprendedores.
- Experiencia de Cliente. Nos adaptaremos a las necesidades reales de los emprendedores mejorando su experiencia de cliente y ofreciéndoles, en la medida de nuestras posibilidades, servicios de mayor valor añadido a los que existen actualmente, como una red de datos mejorada, reformas y modernización de espacios, apoyo y asesoramiento en determinados procesos de expansión de sus negocios en el territorio (acceso a alquileres, opciones disponibles, trámites necesarios, etc.), entre otros. Adicionalmente, flexibilizaremos las condiciones de cesión y uso de los espacios, agilizaremos los trámites de acceso a los alojamientos, eliminaremos trabas, fortaleceremos los mecanismos que nos garanticen un uso adecuado de estos espacios de trabajo y mejoraremos el proceso de gestión de quejas y reclamaciones, siendo más ágiles, transparentes y eficaces (siguiendo el procedimiento general establecido a tal efecto).
- Modelo 24/7. Impulso de un modelo 24/7 en aquellos alojamiento o espacios que puedan tener usos alternativos donde sea posible, de forma que nuestros emprendedores tengan una

<p>mayor flexibilidad en el acceso a las instalaciones, por medio de sistemas telemáticos de acceso a las mismas de forma contralada y segura (cerraduras inteligentes), que nos permita además obtener los KPI del uso de los mismos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Monitorización de los Tiempos de Gestión. Para ello diseñaremos un cuadro de mando a través del cual podamos conocer los espacios más demandados según la tipología y ubicación de los mismos (despacho, coworking, local, nave), el ranking de usabilidad, los alojamientos disponibles, su ocupación media de los últimos años, etc. La monitorización y medición de los tiempos de gestión nos permitirá optimizar el proceso de cesión, estableciendo un sistema que nos permita conocer los tiempos que están vacíos, así como los tiempos medios de convocatoria, selección y asignación de alojamientos. Para ello, necesitaremos también realizar mejoras y actualizaciones, tanto en los procedimientos de gestión y en nuestras herramientas de gestión (en especial énfasis en Aplica).</li> </ul>			
<b>Entidades relacionadas</b>			
<b>Indicadores</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nº acciones realizadas para mejorar la tasa de ocupación, los procesos de cesión y el tiempo de gestión y la monitorización de los indicadores.</li> </ul>	<b>Periodo</b>	01/2025 – 12/2025

### 3.5. Actividades de la Fundación

#### ACTIVIDAD 1

##### A) Identificación.

Denominación de la actividad	<b>Avanzar en una Andalucía referente en emprendimiento</b>
Tipo de actividad*	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Todos los sectores de actividad
Lugar de desarrollo de la actividad	Todo el territorio andaluz

\* Indicar si se trata de una actividad propia o mercantil

##### Descripción detallada de la actividad prevista.

Convertir a Andalucía en un referente en emprendimiento, promoviendo una sociedad más innovadora, creativa y emprendedora. Para ello se llevarán a cabo actuaciones que den respuesta a retos como posicionar a Andalucía como una región emprendedora, con una identidad e imagen reconocidas que resalten su capacidad para atraer e impulsar proyectos innovadores. Este objetivo se sustenta en fomentar un emprendimiento que sea sostenible, inclusivo y comprometido con la cohesión territorial, además de contribuir a enfrentar retos como el demográfico. Por otro lado, se destaca la importancia de integrar el emprendimiento en todos los niveles educativos, promoviendo el conocimiento y el interés por emprender desde edades tempranas y asegurando que las futuras generaciones cuenten con las habilidades y capacidades necesarias para llevar adelante sus ideas. Asimismo, se resalta el papel de la Universidad como motor de cambio en la sociedad, vinculando el emprendimiento con la generación de conocimiento, el desarrollo del talento y la creatividad, para orientar a la sociedad hacia un modelo más innovador y dinámico. En definitiva, este planteamiento busca convertir a Andalucía en un modelo inspirador de emprendimiento global, con un enfoque integral que una sostenibilidad, educación, innovación.

##### B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº horas/año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	366	612.417
Personal con contrato de servicios	0	0
Personal voluntario	0	0

##### C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	4.176
Personas jurídicas	50

##### D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Fomentar la cultura emprendedora y visualizar a emprendedores e instituciones referentes.	Nº emprendedores	500
Presentar las oportunidades de negocio que otorgan las nuevas tendencias económicas y la incorporación de la innovación en procesos industriales.	Nº actuaciones	2

Identificar empresas con mayor impacto social, medioambiental, económico y de carácter innovador.	Nº solicitudes	729
Captación de nuevos usuarios a la plataforma de visualización del emprendimiento.	Nº usuarios	1.500
Difusión y restructuración de Programas digitales.	Nº contenidos digitales	10
Fomentar la cultura emprendedora y el espíritu emprendedor en el ámbito educativo.	Nº centros participantes	544
Fomentar la cultura emprendedora y el espíritu emprendedor en el ámbito educativo.	Nº actuaciones	1.700
Fomentar la cultura emprendedora y el espíritu emprendedor en el ámbito educativo.	Nº beneficiarios	43.000
Crear puntos de encuentros entre los profesionales del emprendimiento e instituciones públicas y fomentar el emprendimiento en el ámbito universitario.	Nº actuaciones	80
Crear puntos de encuentros entre los profesionales del emprendimiento e instituciones públicas y fomentar el emprendimiento en el ámbito universitario.	Nº beneficiarios	2.000
Participación en iniciativas y convocatorias europeas de fomento del emprendimiento.	Nº participantes	100

## ACTIVIDAD 2

### A) Identificación.

Denominación de la actividad	<b>Impulsar la iniciativa emprendedora</b>
Tipo de actividad*	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Todos los sectores de actividad
Lugar de desarrollo de la actividad	Todo el territorio andaluz

\* Indicar si se trata de una actividad propia o mercantil

### Descripción detallada de la actividad prevista.

<p>Impulsar la iniciativa emprendedora, creando empresas sostenibles, y apoyadas con servicios públicos de calidad. Para ello se llevarán a cabo actuaciones que den respuesta a los siguientes retos como el apoyo a las personas que deciden convertir sus ideas de negocio en realidad, proporcionándoles la inspiración y el respaldo necesario para hacerlo posible, fomentando la creación y consolidación de empresas basadas en el conocimiento y la innovación. Se busca fomentar la creación de negocios viables, resistentes y duraderos, con capacidad de crecimiento para generar más riqueza y empleo. Para ello, es esencial ofrecer a las personas emprendedoras servicios públicos suficientes y de calidad, ajustados a sus retos y necesidades reales, que incorporan la personalización, la especialización, la cooperación y la digitalización.</p>
--

### B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº horas/año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	384	643.219
Personal con contrato de servicios	0	0
Personal voluntario	0	0

**C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.**

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	74.690
Personas jurídicas	14.348

**D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.**

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Facilitar que las personas emprendedoras tengan información completa y de fácil acceso de todas las aceleradoras de Andalucía.	Nº aceleradoras identificadas e incluidas en el catálogo	28
Facilitar que las personas emprendedoras tengan información completa y de fácil acceso de todas las aceleradoras de Andalucía.	Nº publicaciones del catálogo de aceleradoras	1
Facilitar el flujo de información, conocimientos y recursos de forma colaborativa para fomentar la generación de oportunidades de negocio y fortalecer la economía local.	Nº grupos locales integrados en la Red	80
Analizar la probabilidad de supervivencia de las empresas creadas por Andalucía Emprende y establecer análisis comparativos.	Nº informes de supervivencia	1
Formar a las empresas para mejorar sus competencias y que sean más competitivas.	Nº inscripciones recibidas	500
Formar a las empresas para mejorar sus competencias y que sean más competitivas.	Nº webinars a celebrar	74
Formar a las empresas, para mejorar sus competencias y que sean más competitivas.	Nº empresas participantes	245
Diagnosticar las necesidades del colectivo al que se dirige el programa de segunda oportunidad.	Nº necesidades identificadas	20
Diseño y planificación del programa de segunda oportunidad.	Nº acciones planificadas	30
Puesta en marcha del programa de segunda oportunidad.	Nº acciones ejecutadas	15
Que las empresas asesoradas por AEFPA estén asesoradas en diversas temáticas a aplicar en sus empresas.	Nº empresas que reciben servicios personalizados	4.960
Que las empresas cuenten con material informativo multimedia actualizado y veraz de diversas temáticas que tendrán que aplicar en sus empresas.	Nº recursos de autoconsumo lanzados	10
Definir un catálogo de formación de Andalucía Emprende y planificar la oferta formativa de la fundación, ejecutar la misma y realizar un seguimiento de su eficiencia.	Nº acciones formativas diseñadas	35
Definir un catálogo de formación de Andalucía Emprende y planificar la oferta formativa de la fundación, ejecutar la misma y realizar un seguimiento de su eficiencia.	Nº asistentes a la formación	700
Definir un catálogo de formación de Andalucía Emprende y planificar la oferta formativa de la	Nº personas que superan la formación	500

fundación, ejecutar la misma y realizar un seguimiento de su eficiencia.		
Captar inversores para las startups andaluzas, en fase de crecimiento.	Nº eventos de inversión participados.	7
Captar inversores para las startups andaluzas, en fase de crecimiento.	Nº empresas que se presentan a inversores	40

### ACTIVIDAD 3

#### A) Identificación.

Denominación de la actividad	<b>Contribuir a la Transformación del entorno</b>
Tipo de actividad*	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Todos los sectores de actividad
Lugar de desarrollo de la actividad	Todo el territorio andaluz

\* Indicar si se trata de una actividad propia o mercantil

#### Descripción detallada de la actividad prevista.

Transformar el entorno, promoviendo las condiciones que faciliten el emprendimiento. Para ello se llevarán a cabo actuaciones que den respuesta a los siguientes retos como consolidar una Andalucía Emprende capaz de influir y transformar el entorno, liderando el Sistema Andaluz para Emprender y promoviendo las condiciones más favorables para la generación y desarrollo de iniciativas emprendedoras. Trabajaremos en permanente colaboración activa con los agentes socioeconómicos, aprovechando sinergias y coordinando actuaciones y servicios para evitar solapamientos e ineficiencias. Además, contaremos con un sistema de gobernanza y coordinación que integra a los agentes del ecosistema implicados en el fomento del emprendimiento, garantizando cercanía y conocimiento de todas las iniciativas y recursos disponibles para la ciudadanía. Paralelamente, se desarrollará inteligencia y conocimiento al servicio de la comunidad emprendedora.

#### B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº horas/año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	32	14.495
Personal con contrato de servicios	0	0
Personal voluntario	0	0

#### C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	120.000
Personas jurídicas	6.480

#### D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Generar un entorno ordenado— físico o digital— en el que todos los agentes del ecosistema emprendedor, puedan colaborar de forma coordinada para fortalecer los servicios de apoyo a la actividad emprendedora.	Nº procedimientos para tramitar la aprobación del decreto que regula el Reglamento.	1

Evaluar diferentes magnitudes relacionadas con el emprendimiento para facilitar y mejorar la toma de decisiones.	Nº herramientas que engloben un sistema de indicadores de emprendimiento SIDEA	1
Evaluar diferentes magnitudes relacionadas con el emprendimiento para facilitar y mejorar la toma de decisiones.	Nº indicadores del SIDEA	102
Evaluar diferentes magnitudes relacionadas con el emprendimiento para facilitar y mejorar la toma de decisiones.	Nº datos cargados en la herramienta	60.000
Identificación de los agentes clave en cada ecosistema provincial.	Nº agentes identificados en el ecosistema	48
Establecer actuaciones conjuntas del ecosistema.	Nº actuaciones conjuntas puesta en marcha	16
Análisis y búsqueda de potenciales líneas de colaboración.	Nº acuerdos de colaboración/contactos alcanzados entre entidades	8

#### ACTIVIDAD 4

##### A) Identificación.

Denominación de la actividad	<b>Promover el Desarrollo de las personas con talento, reconocimiento y motivación</b>
Tipo de actividad*	Propia
Identificación de la actividad por sectores	No
Lugar de desarrollo de la actividad	Todo el territorio andaluz

\* Indicar si se trata de una actividad propia o mercantil

##### Descripción detallada de la actividad prevista.

<p>Desarrollo de las personas con talento, reconocimiento y motivación. Para ello se llevarán a cabo el diseño de una planificación de la estrategia de personas y talento. El activo más importante que posee Andalucía Emprende son sus personas. Es por ello que, en el momento actual, toda vez que se dispone de un nuevo organigrama en el que se ha definido y aprobado una nueva estructura organizativa, resulta fundamental disponer de una adecuada planificación de la estrategia de recursos humanos y personas que permita adaptar la gestión de personal a la realidad y a las necesidades de plantilla actual y futura. Para ello, en la elaboración de esta planificación se va a elaborar un Catálogo de Puestos de Trabajo y se contará con un plan de gestión y de cobertura de plazas que contemple un escenario de necesidades actuales y futuras por zonas geográficas y por departamentos o áreas funcionales. Asimismo, en 2025 vamos a poner en marcha un Proceso de movilidades geográficas y funcionales para dar respuesta a las necesidades y posibles desajustes en la distribución del personal y apostando por el desarrollo de los perfiles competenciales y técnicos de cara al modelo de atención y prestación de servicios. De manera transversal, se pondrá un foco especial en la prevención de riesgos laborales y psicosociales, el desarrollo del plan de igualdad, en el fomento de la mediación y en la escucha activa. Además de ello, se va a diseñar y a establecer un modelo de evaluación del desempeño y sistema de incentivos por objetivos adecuado al conjunto de la estrategia de personas y recursos humanos. Por último, se elaborará una Estrategia de Gestión del Talento con un programa de capacitación y cualificación con vocación de permanencia, que identifique las necesidades y contemple una propuesta de acciones enfocadas a un desarrollo competencial adecuado.</p>
---

**B) Recursos humanos empleados en la actividad.**

Tipo	Número	Nº horas/año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	5	2.265
Personal con contrato de servicios	0	0
Personal voluntario	0	0

**C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.**

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	820
Personas jurídicas	0

**D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.**

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Convocar las diferentes plazas en función de las necesidades de plantilla actual y futura.	Nº convocatorias	13
Realizar movilizaciones geográficas y funcionales.	Nº movilizaciones	26
Formar a la plantilla de Andalucía Emprende.	Nº acciones formativas	6
Analizar el Índice de riesgo psicosocial.	Índice de riesgo psicosocial	Mejorar en 3 factores de exposición: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Participación, supervisión. Índice 93,60%</li> <li>- Interese por trabajador/compensación: 54,10%</li> <li>- Desempeño de rol: 66,80%</li> </ul>

**ACTIVIDAD 5****A) Identificación.**

Denominación de la actividad	<b>Avanzar en el Buen gobierno</b>
Tipo de actividad*	Propia
Identificación de la actividad por sectores	No
Lugar de desarrollo de la actividad	Todo el territorio andaluz

\* Indicar si se trata de una actividad propia o mercantil

**Descripción detallada de la actividad prevista.**

Avanzar en el buen gobierno, orientado a la gestión del cambio, la agilidad y la mejora continua. Para ello se llevarán a cabo actuaciones que den respuesta a los siguientes retos como la implantación de un sistema de organización y gestión ágil, flexible, transparente y segura orientada a la calidad, la evaluación y mejora continua de las actuaciones y servicios. Disponiendo de una planificación, en constante medición y monitorización para adaptar la gestión, servicios y proyectos a las necesidades de las personas emprendedoras.

**B) Recursos humanos empleados en la actividad.**

Tipo	Número	Nº horas/año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	24	10.872
Personal con contrato de servicios	0	0
Personal voluntario	0	0

**C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.**

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	66.690
Personas jurídicas	8.001

**D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.**

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Mejorar la información de la oferta de servicios a personas emprendedoras.	Nº Carta de Servicios aprobada y publicada	1
Recopilar, organizar y visualizar información clave sobre el desempeño interno, con el fin de evaluar sus resultados y tomar decisiones informadas.	Nº Cuadro de Mando Interno	1
Recopilar, organizar y visualizar información clave sobre el desempeño interno, con el fin de evaluar sus resultados y tomar decisiones informadas.	Nº indicadores monitorizados	150
Mejorar las políticas, programas, y servicios dirigidos a apoyar el ecosistema emprendedor mediante el conocimiento de sus necesidades y comportamientos.	Nº tipos de entrevistas a diseñar	1
Mejorar las políticas, programas, y servicios dirigidos a apoyar el ecosistema emprendedor mediante el conocimiento de sus necesidades y comportamientos.	Nº anual de entrevistas realizadas	800
Evaluar la consecución de resultados de los principales documentos estratégicos de la Fundación.	Nº KPIs en seguimiento	40

**ACTIVIDAD 6****A) Identificación.**

Denominación de la actividad	<b>Optimizar recursos para mejorar la eficiencia, organización y sostenibilidad</b>
Tipo de actividad*	Propia
Identificación de la actividad por sectores	No
Lugar de desarrollo de la actividad	Todo el territorio andaluz

\* Indicar si se trata de una actividad propia o mercantil

**Descripción detallada de la actividad prevista.**

Optimizar recursos, para mejorar la eficiencia, organización y sostenibilidad de Andalucía Emprende. Para ello se llevarán a cabo actuaciones que den respuesta a los siguientes retos como el diseño de una organización eficaz y eficiente que fomente la excelencia operativa, la seguridad jurídica, la gestión de riesgos y la transparencia. Optimizando la organización y gestión de nuestra red de centros y alojamientos para las personas emprendedoras y empleando la tecnología como palanca de desarrollo estratégico de la organización.

**B) Recursos humanos empleados en la actividad.**

Tipo	Número	Nº horas/año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	83	139.062
Personal con contrato de servicios	0	0
Personal voluntario	0	0

**C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.**

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	16.010
Personas jurídicas	2.240

**D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.**

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Prestación de servicios digitales.	Nº servicios prestados	20.000
Atención a la ciudadanía.	Nº emprendedores atendidos	15.000
Ampliar los procesos, servicios y procedimientos de Andalucía Emprende.	Nº procesos implantados	5
Implantar los procesos de contratación existentes.	Nº procesos de compra implantados	5
Gestionar el mayor número de expedientes de compra de manera digital.	Nº expedientes gestionados	25
Actualizar los espacios gestionados por Andalucía Emprende.	Nº espacios gestionados	250
Actualizar el inventario de Andalucía Emprende.	Nº registros de inventario nuevos o actualizados	250
Registro y trazabilidad de las actuaciones de PRL.	Nº actuaciones de PRL ejecutadas	25
Diagnóstico de la situación de las oficinas y espacios en el que se determinen e identifiquen las deficiencias existentes y las necesidades de mantenimiento.	Nº actuaciones de mantenimiento y mejora realizadas	100
Posicionarse como entidad pública líder en la gestión de espacios de alojamiento gratuitos a disposición de emprendedores y empresas andaluces.	Nº acciones realizadas	2.860



Deterioro y resultados por enajenación de instrumentos financieros/Gastos Excepcionales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuestos sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00
<b>Subtotal de Gastos</b>	<b>16.844.038,13</b>	<b>17.688.978,27</b>	<b>398.999,51</b>	<b>62.588,16</b>	<b>297.293,75</b>	<b>3.840.701,18</b>	<b>39.132.599,00</b>	<b>2.363.854,00</b>	<b>41.496.453,00</b>
Adquisiciones de inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	437.000,00	437.000,00	0,00	437.000,00
Adquisiciones de Bienes de Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00
Cancelación Deuda no Comercial	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00
<b>Subtotal Recursos</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>437.000,00</b>	<b>437.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>437.000,00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>16.844.038,13</b>	<b>17.688.978,27</b>	<b>398.999,51</b>	<b>62.588,16</b>	<b>297.293,75</b>	<b>4.277.701,18</b>	<b>39.569.599,00</b>	<b>2.363.854,00</b>	<b>41.933.453,00</b>

### 3.7. Previsión de Recursos Económicos a Obtener por la Fundación

INGRESOS	Previsto Plan Actuación
Rentas y otros ingresos derivados del Patrimonio	0,00
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	30.378,00
Ventas y otros ingresos de las actividades mercantiles	0,00
Subvenciones de Capital del Sector Público	2.289.825,00
Remanentes ejerc anteriores Subvenciones del Sector Público	0,00
Transferencias del Sector Público Servicio 17.4	0
Transferencias del Sector Público Servicio 01.4	39.091.250,00
Aportaciones privadas	0,00
Otros tipos de ingresos	85.000,00
<b>TOTAL INGRESOS OBTENIDOS</b>	<b>41.496.453,00</b>

## 4. Planificación presupuestaria

En relación al **presupuesto** a continuación se presenta la previsión realizada para el año 2025 en función a los **objetivos operativos** descritos:

ID	OBJETIVO OPERATIVO	2024	2025
OP1	Aumentar creación empresas	7.747.976 €	11.980.351 €
OP2	Aumentar creación empleo (G)	7.747.976 €	11.980.351 €
OP3	Aumentar los servicios a proyectos emprendedores (G)	3.641.107 €	3.861.144 €
OP4	Promover actitud emprendedora y el espíritu empresarial (G)	10.709.630 €	2.595.497 €
OP5	Impulsar inteligencia y conocimiento de la comunidad emprendedora	4.297.063 €	1.395.083 €
OP6	Emprender en igualdad (G)	2.864.713 €	2.595.497 €
OP7	Activar nuevos modelos de servicio personas emprendedoras (G)	84.123 €	4.502.284 €
OP8	Mejorar vertebración servicios y valores gestión	212.255 €	222.392 €
OP9	Dotar nueva infraestructura física y TIC a la fundación	437.000 €	437.000 €
	<b>TOTAL</b>	<b>37.741.843</b>	<b>39.569.599</b>

## 5. Seguimiento y control

### 5.1. Indicadores de seguimiento

Para el seguimiento del plan de actuación se definen una serie de indicadores de resultado (KPIs), que representan los objetivos aspiracionales de la Fundación y forman parte del seguimiento principal del plan de actuación.

- **Indicadores de objetivos operativos para el periodo 01.01.2025-31.12.2025**

ID	OBJETIVO OPERATIVO	INDICADOR	2025	%H	%M
OP1	Aumentar la creación de empresas	Nº empresas creadas	14.705		
OP2	Aumentar la creación de empleo	% Empleo creado	15.016	47%	53%
OP3	Aumentar los servicios a proyectos emprendedores	Nº Promotores emprendedores atendidos	28.000	57 %	43 %
OP4	Promover la actitud emprendedora y el espíritu empresarial	Nº Participantes en iniciativas de FCE	70.000	50 %	50 %
		Nº Formaciones en Medio Ambiente	1	-	-
OP5	Impulsar la inteligencia y el conocimiento en la comunidad emprendedora	Número de planes y estudios de gestión del conocimiento realizados	3	-	-
OP6	Emprender en igualdad	Número de iniciativas de FCE dirigidas a mujeres celebradas	50		100%
OP7	Activar nuevos modelos de servicios a personas emprendedoras	Número de proyectos en programas de emprendimiento	170	50%	50%
OP8	Mejorar la vertebración de servicios y valores de gestión	Número de actuaciones en colaboración con otras entidades	20	-	-
OP9	Dotar nueva infraestructura física y tic a la fundación	Número de entidades funcionales incorporadas (CRM)	2	-	-
		Número de expedientes tramitados en el nuevo sistema de gestión de expedientes	10	-	-
		Número de nuevas aplicaciones o soluciones creadas	2	-	-

### 5.2. Seguimiento y Evaluación

El seguimiento del presenta Plan se hará bajo el desarrollo de las funciones atribuidas al **Área de Estrategia e Innovación, de la Dirección de Emprendimiento, Innovación y Comunicación de Andalucía Emprende**, la cual tendrá como función recabar la

información de cumplimiento de los objetivos fijados, el seguimiento del cumplimiento de desarrollo de las actuaciones por parte de las áreas competentes y la monitorización de indicadores, a fin de poder evaluar el grado de cumplimiento con periodicidad trimestral, reportando los resultados a la Dirección General para proponer soluciones a las posibles desviaciones.

A final de noviembre de 2025 se realizará un Informe de situación que contendrá el detalle de **resultados provisionales obtenido de los Informes trimestrales y del panel de Indicadores**. Este informe servirá para elevarlo al Patronato en la última sesión del año. Dicho Informe de resultados servirá para el diagnóstico de resultados y cumplimiento de 2025 y como base para la elaboración del Plan de actuación 2026.

## **6. Impacto de las actuaciones en la igualdad de género y perspectiva medioambiental**

### **6.1. Igualdad de género**

En 2025, Andalucía Emprende mantiene su definición como entidad potenciadora de la igualdad de género en Andalucía, en sintonía con los objetivos la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación y de la Junta de Andalucía.

Las actuaciones de la Fundación están adecuadas al marco establecido en el Artículo 25 de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, en materia de Promoción empresarial. A este respecto, las actuaciones guardan coherencia y están en conexión con alguno de los siguientes mandatos establecidos en el mencionado precepto:

- Establecimiento de medidas de formación, asesoramiento y seguimiento que permitan la consolidación de los proyectos empresariales (art. 25.1)
- Acciones de fomento del emprendimiento de mujeres, así como todas aquellas consistentes en orientación, formación, asesoramiento, tutorización, acompañamiento o de apoyo a la creación de empresa o actividad económica, mantenimiento, desarrollo de esta, y el acceso a los servicios de emprendimiento en primera y segunda oportunidad, desde una perspectiva de género (art. 25.2)

- Impulso de medidas y actuaciones que favorezcan la aportación de las mujeres para construir nuevos modelos de economía y empresa (art. 25.3)

La información de gestión y resultado de la Fundación en el cumplimiento de sus objetivos se desagrega por género cuando las actuaciones se dirigen a personas, además de que se incluyen actuaciones específicas en materia de igualdad de género.

Las barreras detectadas en los diagnósticos propios relativas a la creación de empresas y proyectos de autoempleo por mujeres constituyen un campo de trabajo fundamental en las actuaciones vinculadas a las Líneas de Actuación del presente Plan. Con las actuaciones programadas se persigue contribuir a disminuir las brechas de género en el emprendimiento y en el desempleo.

Por otro lado, la transformación digital y la prestación de servicios digitales pueden favorecer el mejor acceso de las mujeres a los mismos, por lo que en Andalucía Emprende se promoverá el trabajo y el desarrollo de actuaciones en entornos digitales para la generación y divulgación de conocimiento, la creación de redes y la mejora de la capacitación emprendedora.

Por último, se desarrollarán actuaciones de activación de nuevos modelos de servicios a personas emprendedoras promoviendo proyectos empresariales liderados por mujeres con objeto de garantizar la misma oferta de oportunidades que a otros proyectos empresariales liderados por hombres.

## 6.2. Perspectiva medioambiental

Desde el punto de vista de la “perspectiva medioambiental del presupuesto”, Andalucía Emprende introduce en su presupuesto esta perspectiva explícitamente, contribuyendo a la transversalización del medio ambiente en el programa presupuestario de la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación de la Junta de Andalucía. En definitiva, con la consideración de esta perspectiva se integra el cambio climático en la

planificación regional, mediante la incorporación de indicadores para medir la incidencia del presupuesto en el cambio climático.